

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9437** LC VAMAR 47, S.L.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 44/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Inmaculada Pérez del Campo frente a LC Vamar 47, S.L., se dictó el día 16 de abril de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado LC Vamar 47, S.L. en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 1.721,33 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 16 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120023677-1